



85

Bogotá D.C., 1-8 SEP 2021

Ref: 11001400305220180015000

Para todos los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta las nuevas facultades otorgadas por el demandante al profesional que lo representa (fl.83).

Secretaria proceda a la entrega de los títulos consignados en el presente asunto a favor del extremo actor.

NOTIFIQUESE,

*[Handwritten signature]*  
DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS  
Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N°	<i>83</i>
fijado hoy _____ a las 8.00 A.M.	<i>83</i>
1-9 SEP 2021 RAFAEL CARRILLO RINJOSA Secretario	